



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año XII, Volumen 18 | 2023

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

L. E. Ezequiel Fonseca (ORCID: 0000-0003-1370-1650), Roxana E. Fiant (ORCID: 0000-0002-9219-8290) y Hugo A. Puentes (ORCID: 0000-0003-0876-207X).
Desestructuración y conflictividad social: un estudio de larga duración del Valle de Catamarca en perspectiva multidisciplinaria

DESESTRUCTURACIÓN Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL: UN ESTUDIO DE LARGA DURACIÓN DEL VALLE DE CATAMARCA EN PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINARIA

DESTRUCTURING AND SOCIAL CONFLICT: A LONG-TERM STUDY OF THE VALLEY OF CATAMARCA IN A MULTIDISCIPLINARY PERSPECTIVE

L. E. Ezequiel Fonseca*, Roxana E. Fiant** y Hugo A. Puentes***

Resumen

El presente trabajo aborda el valle de Catamarca (Provincia de Catamarca, Argentina), como una expresión material de un paisaje construido a través del tiempo, dando cuenta de una larga historia cultural. Nos concentramos en un periodo que inicia alrededor del 200 d.C. y se extiende hasta los momentos de la conquista española en el siglo XVI, situación que desestructuró el orden social de la población local, modificando su relación con el paisaje. Ejemplo de ello puede denotarse mediante el reconocimiento en el registro arqueológico del estilo cerámico Averías, propio de lo chaqueño asociado a materiales

* Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca. fonsecaezequiel@gmail.com, ORCID: 0000-0003-1370-1650

** Escuela de Arqueología. Universidad Nacional de Catamarca. roxfiant@gmail.com, ORCID: 0000-0002-9219-8290

*** Escuela de Arqueología. Universidad Nacional de Catamarca. hugopuentes@unca.edu.ar, ORCID: 0000-0003-0876-207X

españoles que remiten a situaciones de traslados.

Buscamos producir una mirada desde una perspectiva multidisciplinar en los que Arqueología, Historia y Geografía Crítica estimulen la problematización dirigiendo la atención hacia los procesos de desestructuración y conflictividad social involucrados en el valle. Para ello realizamos un análisis de larga duración desde una escala local/regional vinculando la objetivación de la práctica social, práctica a su vez impresa en la cultura material como espacio vivido y habitado.

En este sentido se contemplan fuentes documentales, así como diversos estudios históricos afines, en articulación con los resultados obtenidos de nuestras excavaciones considerando la convergencia entre paisaje y región en cuanto espacio abierto, heterogéneo, y no exactamente coincidente con límites naturales y/o políticos.

Palabras clave: arqueología; historia; geografía; paisaje

Abstract

The present work addresses the valley of Catamarca (Province of Catamarca, Argentina), as a material expression of a landscape built over time, accounting for a long cultural history. We focus on a period that begins around 200 AD and extends to the moments of the Spanish conquest in the sixteenth century, a situation that destructured the social order of the local population, modifying its relationship with the landscape. An example of this can be denoted by the recognition in the archaeological record of the ceramic style Breakdowns, typical of the Chaco associated with Spanish materials that refer to situations of transfers.

We seek to produce a look from a multidisciplinary perspective in which Archaeology, History and Critical Geography stimulate problematization by directing attention to the processes of destructuring and social conflict involved in the valley. To do this, we carry out a long-term analysis from a local/regional scale, linking the objectification of social practice, a practice in turn imprinted on material culture as a lived and inhabited space.

In this sense, documentary sources are contemplated, as well as various related historical studies, in articulation with the results obtained from our excavations considering the convergence between landscape and region as an open, heterogeneous space, and not exactly coinciding with natural and / or political limits.

Keywords: archaeology; history; geography; landscape

El Valle de Catamarca como resultado de un proceso histórico

Cuando pensamos abordar el valle de Catamarca (Figura 1) como una expresión material de desarrollos culturales, partimos de concebirlo como una continuidad de las condiciones humanas y de los modos de vida de los sujetos que dejaron huellas de su acción. En un extenso contexto histórico, se busca articular diversas miradas del pasado sobre las sociedades prehispánicas y colonial; tal como sostenía Pierre Vilar (1976), “prestar atención a los cambios temporales de la espacialidad y a su variación social, porque sus “regiones” cambiarán de acuerdo a la época y a las finalidades de su estudio” (1976, pp. 36-37) (Bandieri, 2021, p. 4).

Posicionarnos desde una mirada multidisciplinar como plantea Vaquero (2002), nos permite complementar la arqueológica, geográfica e histórica para abordar lo local en un contexto mayor provocando así vinculaciones de más amplio espectro. Tomando como parte inicial de referencia teórica-metodoló-

gica los postulados de la arqueología del paisaje abordamos las transformaciones humanas en el medio, ligadas a la dinámica histórica de las sociedades y por tanto, al estudio de cambios paisajísticos (Criado Boado, 1999, 1993).

Nos interesa plantear en el paisaje las circunstancias culturales e históricas donde las redes sociales del Valle de Catamarca tuvieron sentido. Por lo tanto, entendemos al paisaje como “el producto socio-cultural creado por la objetivación, sobre el medio y en términos espaciales, de la acción social tanto de carácter material como imaginario (...)” (Criado Boado, 1999, p. 5).

Reconocer que paisaje y región son dimensiones que convergen y se complementan, las unidades de paisaje tienen tamaños muy variados en el espacio y abarcan desde escalas que comprenden el conjunto de tierras emergidas o zonas latitudinales de paisajes hasta espacios muy pequeños que engloban decenas de metros cuadrados, conocidos como ecotopos (Vargas, 2012). Así, desde la perspectiva de la historia regional, adherimos a lo que plantea Bandieri (2021) respecto a

(...) la necesidad de fundamentar conceptualmente desde dónde se pensaba “la región” en tanto noción que remite simultáneamente a las variables de tiempo y espacio. Con base teórica en la llamada geografía crítica (Santos, 1979, 1991; Sánchez, 1981; de Jong, 2001), definimos entonces a la región como un espacio abierto, heterogéneo, discontinuo y no exactamente coincidente con los límites naturales y/o políticos. (Bandieri, 2021, p. 4)



Figura 1. Vista actual del Valle de Catamarca. Fuente: Google Earth 2023.

Es desde este aspecto que definimos al valle como una “región”. Con base teórica en la llamada geografía crítica para abordar lo local. Esta perspectiva, plantea que el espacio geográfico no está for-

mado únicamente por elementos físicos o naturales, sino que se concibe como un espacio poblado por personas que establecen lazos entre sí y cuando estas relaciones son duraderas, establecen redes que son realidades sociales y materiales que organizan el espacio (Claval, 2001). Alejada de la perspectiva euclidiana respecto de una afirmación axiomática y cerrada de espacio se propone como alternativa de repensar lo que sabemos respecto de "...la comprensión de las diversas formas históricas de estructuración, funcionamiento y articulación de los territorios. Cada periodo es portador de un sentido, compartido por el espacio y por la sociedad" (Santos, 2000, p. 145).

En concordancia planteamos que el espacio no constituye tan sólo un soporte, un marco sobre el que se desarrollan las acciones humanas, sino que produce a su vez significados y reproduce mecanismos sociales y económicos.

En este sentido buscamos generar aproximaciones sobre la manera en que las sociedades ordenaron el espacio como resultado de un proceso histórico sedimentado. "Cualquier estudio que se haga tomando como referencia un espacio concreto es, en realidad, un análisis de relaciones sociales producidas en una coyuntura histórica determinada. Para la Historia, las unidades espaciales no tienen sentido en sí mismas, sino en cuanto a las prácticas sociales y culturales, particulares y específicas que se conjugan en ellas en una temporalidad que ajusta sus alcances explicativos." (Dalla Corte y Fernández, 2001). (Tomado de Fernández, 2019, p.42)

De esta manera lo local se vuelve significativo y siguiendo a Appadurai (2000):

Relacional y contextual, en vez de algo espacial o una mera cuestión de escala. (...) una cualidad fenomenológica compleja, constituida por una serie de relaciones entre un sentido de la inmediatez social, las tecnologías de la interacción social y la relatividad de los contextos" (2000, p.114).

Sin embargo, este aspecto dimensional de lo local no puede separarse de los escenarios concretos en donde, y a través de los cuales, se reproduce la vida social. La producción de lo local siempre es algo anclado históricamente y, en consecuencia, es contextual. (Appadurai, 2000).

Los primeros habitantes del valle

Para enlazar la información arqueológica a la histórica, creemos conveniente analizar los procesos históricos alejándonos de perspectivas esencialistas que los conciben como heredados inminentemente desde la cultura o pautado de manera determinante por el ambiente, sabiendo que ambos ejercen influencias entre sí.

Buscamos comprender las formas particulares de habitar; de esta manera, el valle es entendido como un espacio vivido, habitado, espacio que se vuelve parte de los sujetos. Esta mirada que plantea Ingold del habitar, invita a la temporalidad, la cual emerge del proceso mismo de habitar un paisaje y concretamente a través de las actividades de aquellos que lo habitan, refiriéndose a este conjunto de actos de habitar o "Taskscapes"; es decir, el registro de la corporización de los sujetos que allí han vivido (Ingold, 1993).

Como lo expresan Shanks y Tilley (1992), la materia inerte es transformada por las prácticas so-

ciales en un bien cultural (desde una herramienta a una obra de arte). Esta transformación se constituye en la objetivación de la práctica social, práctica que a su vez está impresa en esa cultura material, como estructurada y al mismo tiempo estructurante.

Lejos de creer que los procesos históricos no se vinculan con las condiciones naturales, sabemos que las sociedades producen una apropiación y modificación del ambiente. Es por esto que consideramos importante presentar una breve caracterización del valle:

Suponemos que los poblados fueron construidos por individuos de una línea de parentesco que tenían una estrecha vinculación en lo económico, participando de un mismo sistema de explotación del ambiente, basado en agricultura del maíz en las zonas regables por el río principal y en las innumerables terrazas de cultivo, la complementación de ésta con caza de especies silvestres en la parte baja del valle, y la recolección de productos del monte del espinal, en la misma zona, el pastoreo de camélidos en los pastizales de altura (Kriscautzky, 1996-97, p. 33).

Donde su variabilidad, respecto de los registros arqueológicos y ambientes permite especificar el habitar del paisaje bajo un modelo de complementariedad entre las zonas de sierras y las tierras bajas de fondo de valle; vinculando diferentes microambientes en los cuales se propone pastoreo de camélidos en las primeras (Pérez Gollán y Heredia, 1987; Kriscautzky, 1995, 1996-97, 1999; Nazar, 2003), en tanto que las quebradas y piedemonte espacios más orientados a la agricultura (Pérez Gollán, Heredia, 1987; Pérez Gollán, 1991; Kriscautzky, 1995, 1996-97, 1999; Puentes, 2003) y las de fondos de valle, a la colecta de especies silvestres y caza de animales (Haber, Ferreira, Granizo, Quesada, Videla 1996-97; Kriscautzky, 1996-97, 1999)

La ocupación de las primeras sociedades del valle de Catamarca está datada en los primeros años de la era cristiana y se corresponde al Período Formativo (200-1200 d. C.). Utilizamos el concepto “formativo” en un sentido amplio (Olivera, 2001), como definición de una sociedad y no como rótulo identificador evolutivo, aunque en el marco de un proceso de transformación de los modelos sociales.

Estas sociedades pueden ser identificadas por la objetivación de sus prácticas sociales registrada en la cultura material manifestada por medio de conjuntos de sitios/restos similares entre sí, por compartir determinadas características tales como un explícito patrón arquitectónico y una ergología asociada, los cuales se extienden en un espacio geográfico a lo largo de un rango temporal específico (Fonseca, Puentes, Melián, 2018, p. 27).

En base a nuestros relevamientos se localizaron un total de 240 sitios en el valle. La clasificación por sus posibles formas de habitar y actividades serían: agrario; agrario-funerario; agrario-habitacional; ceremonial; ganadero; habitacional. Se debe tener en cuenta que las características particulares de las poblaciones formativas que habitaron esta zona y la movilidad durante sus ocupaciones, formaron parte de procesos de ocupación/abandono/reocupación de los sitios. Asimismo, los procesos de interacción vinculados a los pisos altitudinales durante el desarrollo de dichas ocupaciones, dan cuenta de sus formas de vida, tipos de subsistencia y grado de sedentarización que indica el patrón distributivo, imprimiendo en el paisaje una práctica social estructurada y estructurante (Shanks y Tilley, 1992).

Algunos de los sitios arqueológicos de gran envergadura están conformados por conjuntos habitacionales adosados y canchones de cultivo:

...desde fondo de valle son los sitios, Portezuelo, La Viñita, Choya 68, Ojo de Agua

I y II, Arroyo Tiorco, Peschiuta, La Reja, Las 920, etc.; enlazando con otros cuatro sitios también de gran envergadura como Pueblo Perdido de la Quebrada I, Pueblo Perdido de la Quebrada II, Tres Mistoles y El Calvario (Fonseca *et al.*, 2018, p. 17).

Continúa vinculando otros sitios habitacionales y de cultivo en la zona de la Estancita y la quebrada del Guaico. Asimismo, los sitios ubicados en las partes superiores de la quebrada de El Tala como Pezuña de Buey I, II, II, y IV y Loma Cortada (Kriscautzky, 1995).

Tabla 1.
Dataciones radiocarbónicas.

Fecha ^{14}C AP	Nº Lab.	Procedencia	Material	Años Cal 1 σ
1540±60	LP-3312	Pueblo Perdido	Hueso	520 – 641 AD
1410±60	LP-3298	Bº Indígena	Hueso	603 – 617 AD
				627 – 689 AD
				733 – 764 AD
990±60	LP-3291	Ojo de Agua	Hueso	1032 – 1115 AD
830±50	LP-3292	Mogote del Carrizal	Hueso	1215 – 1278 AD
1770±90	LP-423	Pueblo Perdido	Carbón vegetal	100 – 270 AD
1480±100	LP-417	Pezuña de Buey	Carbón vegetal	370 – 570 AD
1270±50	LP-646	Pezuña de Buey	Carbón vegetal	630 – 730 AD
1680±60	LP-400	Peschiuta	Carbón vegetal	330 – 210 AD
1830±50	LP-674	Pueblo Perdido	Carbón vegetal	70 – 170 AD
1520±60	LP-638	Pueblo Perdido	Carbón vegetal	470 – 370 AD
1530±50	LP-656	Pueblo Perdido	Carbón vegetal	470 – 370 AD
1530±60	LP-412	Pueblo Perdido	Carbón vegetal	480 – 360 AD
1580±60	LP-437	Pueblo Perdido	Carbón vegetal	430 – 310 AD

Nota. Las dataciones radiocarbónicas rondan entre *ca.*1800-800 AP donde “los últimos fechados realizados para los sitios Ojo de Agua (1032 ± 60 Años cal AD), ubicado en fondo de valle y para Pueblo Perdido, sector III, (641±50 años cal AD) emplazado en las lomadas de la Aguada, ubican al registro arqueológico en un espacio ocupado ininterrumpidamente.” (Fonseca et al., 2018, p. 25)

En las zonas altas se asentaron poblados con desarrollo agrario, que desplegaron un ingenio tecnológico, al edificar estructuras de cultivo y aprovechamiento, captación, almacenamiento y uso del agua provenientes de la sierra de Ambato (Puentes, 2003).

Del mismo modo sucedió sobre el fondo de valle, a orillas de los ríos del Valle, Paclín-Portezuelo, El Tala-Ongolí (Caraffini, Puentes, Fonseca, Villafañez, Melián, 2015). Que servían para riego, mediante canalización y como nexo entre sitios de producción agraria ubicados en un amplio rango geográfico y temporal, como así de vías de comunicación entre poblaciones.

La variabilidad de asentamientos, aprovechamiento integral del territorio, abundancia de materiales, vía de comunicación necesaria, entre otras, reflejan un conjunto de actos de habitar el valle como un espacio de ocupación ininterrumpida hasta la llegada de los españoles, donde vemos una transformación de la cultura material, en el uso del paisaje y con ello una modificación de las prácticas sociales.

En esta misma línea buscamos asociar en un proceso de continuidad, las prácticas sociales que configuraron y estructuraron el paisaje durante el Formativo y las prácticas ocurridas en los momentos de la llegada de los españoles al valle. Para ello, recurrimos a los diferentes trabajos de historia y arqueología histórica en nuestra zona de estudio, que nos permitan abordar esta continuidad en el valle (ver Tabla 1).

La visión historiográfica del valle y la ocupación colonial

La conquista del noroeste argentino se había iniciado en el siglo XVI, como sostiene Alén Lascano (1996) con el proceso que se instruyó con las llamadas “*entradas al Tucumán*”. Estas fueron tres, la primera de Diego de Almagro (1536), la segunda de Diego de Rojas (1543) y la tercera de Juan Núñez de Prado, quien vino con el mandato de fundar la ciudad del Barco, a mediados de 1550 y recién para 1553 será Santiago del Estero. Luego con la fundación de la segunda ciudad en este territorio, Londres de la Nueva Inglaterra (1558) y las sucesivas Londres establecidas en la región 1561; 1607; 1612; 1633 posteriormente la fundación de San Miguel de Tucumán (Ibatín) en 1565 (De la Orden, 2002).

Es esta conquista y dominación la que afectó y modificó las estructuras y el orden institucional propio de las comunidades aborígenes de nuestro territorio, incluida su asimilación y articulación estructural. Como lo plantea Mendonça, Bordach, Grosso (2003):

La política de penetración y dominio colonial español involucró el ejercicio de dos fuerzas que en términos generales se verificó en la acción convergente y probablemente simultánea de dos poderosas herramientas de impacto y subsecuente desarticulación cultural: la conquista militar y la conversión religiosa (p.222).

Este nuevo orden dejó su impronta en las prácticas sociales resultantes de la ocupación colonial y su influencia en la conformación de la trama social nativa. Un conjunto de datos aportados por fuentes escritas, claves a este respecto ya que, como producto de la actividad humana, tienen la propiedad de reflejar el pasado revelando en gran medida los intereses de la sociedad en donde se gestaron (Bazán, 1967, 1996; Doucet, 1980; De la Orden, 2008).

Una de las principales características de la ocupación colonial en los espacios del ámbito provincial lo constituyeron las mercedes de tierra, que dan comienzo hacia 1550 y que paulatinamente fueron acrecentándose con el transcurrir de los años (Brizuela del Moral, 2003; De la Orden, 2002; Guzmán, 1985; Lorandi, 2002; entre otros). De esta manera, el territorio va adquiriendo una fisonomía particular, en la que se alternan mercedes de tierra y encomiendas, colonos y naturales. La merced se constituyó como una herramienta de ocupación efectiva de los espacios concedidos por la corona, ya que los mercificados tenían la obligación de residir en el lugar, además de cultivar la tierra y adoctrinar a los naturales (Farberman y Boixados, 2006).

La obtención de una merced de tierras estaba condicionada a que las mismas estuvieran vacas, o bien a que los indios que en ella sobrevivieron se les destinan parte de la tierra para su sustento y hábitat. En la práctica esto nunca sucedió, ya que el beneficiario de una merced tenía la posibilidad de solicitar una encomienda de indios de otro lugar y trasladarlos a sus dominios, dejando tierras vacas y dando lugar a una nueva merced.

La disminución de la población nativa efectuada por los mismos gobernadores que posibilitaron la desmembración de los pueblos de indios, contribuyó a la desaparición de estos pueblos como entidad étnica, y la Guerra Calchaquí proporcionó a los españoles residentes en otras jurisdicciones indios desarraigados (Solveira, 1999, p. 481).

Según Brizuela del Moral (2003) y Guzmán (1985) el modo de operar de los conquistadores españoles primero fue el desarraigo, para someter militarmente a las tribus indígenas y luego en el proceso de colonización, la ocupación de las tierras abandonadas.

En este contexto de conquista, fundaciones y de resistencia de los nativos; el “valle de Catamarca” había quedado en el medio de estas ciudades, siendo permeado bajo el sistema de desarraigo y distribución de los indios por parte de las expediciones desde 1553, durante casi 40 años, hasta la fundación de La Rioja en 1591, que acentuó la distribución de mercedes y encomiendas en el valle.

El nuevo orden dejó su impronta en las prácticas sociales resultantes de la ocupación colonial y su influencia en la conformación de la trama social nativa. Esto lo hallamos manifestado en los datos provenientes de un conjunto de fuentes escritas que, como producto de la actividad humana, tienen la propiedad de reflejar el pasado, revelando en gran medida los intereses de la sociedad en donde se gestaron (Bazán, 1967, 1996; Doucet, 1980; De la Orden, 1998, 2001).

Según Andrada (2004) los límites jurisdiccionales del valle, entre La Rioja y Tucumán, eran:

...hacia el año 1600 el río del Tala hasta su desembocadura en el río del Valle desde donde se partía una imaginaria línea hasta alcanzar la sierra de Ancasti. Sobre la banda este de estos dos ríos era la jurisdicción de Tucumán, y por el lado oeste la jurisdicción riojana (Andrada, 2004, p. 19).

En el mismo sentido, Brizuela del Moral (2003), lo ubica para el 1600 A.D. bajo una distribución territorial eclesiástica que coincidió con la organización político-administrativo de la Rioja y San Miguel de Tucumán. De este modo el valle de Catamarca se extendió desde las actuales localidades de Chumbicha hasta Singuil, comprendiendo una superficie 5.900 kilómetros cuadrados de norte-sur, “abarcando Capayán, Choya, Valle Viejo, Piedra Blanca, Ambato y Paclín” (Brizuela del Moral, 1988, p. 10).

De ahí lo que la historiografía denomina valle de Catamarca, y lo concibe como un conjunto de lugares, los cuales forman parte de un territorio, ubicado en una porción marginal de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán. Que tenía poca población diaguita no muy desarrollada y de poca profundidad

temporal, siendo que sería poblado recién a partir de las últimas décadas del siglo XVI por vecinos españoles; los que seducidos por la fertilidad de la tierra poblaron el valle con sus reducciones de indios desnaturalizados (Larrouy, 1914, 1915; De la Orden, 2011; Trettel, Moreno, Gershani Oviedo, 2007).

Las primeras mercedes de tierra estuvieron ubicadas en el norte del valle, sobre lo que fue la jurisdicción del Tucumán. En ella se encontraba la merced de Pomangasta, cedida a Nuño Beltrán en 1573. El pueblo de Pomangasta provenía del oeste catamarqueño, y había sido adjudicado cuando se conquistó y fundó Londres (1558), para ser trasladado a lo que hay es la localidad de La Puerta-Huaycama, donde las tierras estaban vacas.

Le continuó la merced de Paquilingasta, a cargo de Diego de Vera en 1589, que también tuvo encomiendas en el sur de Tucumán y al oriente del Aconquija; según el documento que analizó Brizuela del Moral (1988) menciona que las tierras estaban vacas y supone traslados forzosos de las encomiendas.

Un caso similar es Autigasta del año 1591, concedida a Alonso de Carrión, como vecino de la Rioja, tras su fundación, y en 1592 se realiza la toma de posesión. Esta merced comprendió el pueblo de los indios Guaycama (Brizuela del Moral, 2003; Trettel *et al.*, 2007) hoy actuales localidades de El Portezuelo, Huaycama y Santa Cruz. Previó a ella en 1588, Brizuela del Moral (2003) menciona que los indios Guaycama habían sido trasladados a la encomienda de Capayán, otorgada a Tula Cervín con lo cual el pueblo de Autigasta había quedado despoblado.

Otras de las mercedes son las de Polco en 1596 tenía una extensión desde el pueblo indio de Ciguagasta (actual población de El Hueco) hasta el pueblo indígena de Motimo (San Isidro); hacia el este llegaban sus límites en Allpatauca (San Antonio) y hacia el sur con las localidades de Sumalao y San Isidro (Brizuela del Moral, 2003).

También Brizuela del Moral (2003) señala acerca de la merced de Polco que fue otorgada a Luis de Medina, quien también tuvo como encomienda desde 1591 a los indios Choya, fecha en que, según el autor, todos los indios del valle quedan encomendados. La merced de Allpatauca data de 1621 y comprendió los actuales territorios de San Antonio y El Hospicio en lo que hoy es el departamento Fray Mamerto Esquiú, hasta las localidades de Santa Rosa y Polco.

Continuando con el mismo autor, plantea que en la zona del valle que correspondía a la jurisdicción de La Rioja, estuvo la merced de Cigalí hacia 1595, adquirida por don Gonzalo de Núñez y ubicada según documentación histórica:

(...) en una quebrada arriba de Choya a la sierra” (Brizuela del Moral, 2003, p. 79).
También el padre Antonio Larrouy, menciona la venta de la misma hacia el año 1627 sosteniendo que “está en el valle de Catamarca entre esta jurisdicción y la de San Miguel de Tucumán llamada el dicho sitio tierras y estancia de Cigalí en una quebrada arriba de Choya a la cierra. (Larrouy, 1914, p. 22)

La cita sugiere que la ubicación de la estancia está del lado este del río y, por otro lado, que Choya está antes de ingresar a la quebrada de El Tala.

Los traslados forzosos en el valle prosiguieron con los indios Choya, ya que se hallaban asentados a finales del siglo XVI a orillas del río El Tala, en cercanías del acceso a la Quebrada de El Tala y fueron reasentados en el año 1667 en dos sectores de la ciudad de Catamarca. El primero es hoy conocido como el Parque Adán Quiroga y el último como Barrio Choya, en la zona norte de la ciudad (Andrada, 2004; Caraffini *et al.*, 2015) (Figura 2).

Esta reconfiguración territorial que impuso la conquista y dominación en el caso del valle de Ca-

tamarca, llevó a un contexto general de aislamiento, respecto de otros sectores del NOA, mientras que en otros sectores de lo que luego sería Catamarca, se estaban dando procesos de resistencia y rebeliones nativas denominadas “Guerras Calchaquíes” para hacer frente a los españoles, en siglo XVII. En el valle, para 1630-1643 las luchas indígenas solo se dan en las tierras del pueblo de Singuil (ubicado al norte del valle Catamarca) y al oeste en la jurisdicción de Londres, llegando hasta Capayán y Chumbicha (al sur del valle) (Ardissone, 1941). Asimismo, la tercera rebelión (1656-1665) inició con la llegada a Tucumán de Pedro Bohórquez; autoproclamado como el último descendiente de los incas, lideró un alzamiento general que continuó incluso luego de que Bohórquez fuera apresado, afectando en gran medida la trayectoria de colonización del valle de Catamarca, al decir de Ardissone (1941). “Felizmente la acción bélica apenas roza al Valle y si penetra en él resulta circunstancial; casi siempre queda al margen de las guerras” (p.119).

En este sentido, Guzmán (1985) expresa como causa de la poca resistencia a la colonización, que el valle de Catamarca presentaba un avanzado grado de colonización al momento de los alzamientos generales y ya había sido objeto de traslados.

Para el siglo XVIII, Catamarca se encuentra inmersa en un intenso proceso de desestructuración; Trettel *et al.*, (2007) plantean que en este proceso tuvo mucho peso la desnaturalización de los indígenas de los Valles Calchaquíes. Esto se ve reflejado en Choya, donde para esta época viven tres familias calchaquíes y diecinueve indios foráneos; diferente es la situación de los pueblos de Villapima y Collagasta. Un ejemplo de ello es que hacia el año 1744, Díaz de la Peña manifiesta su intención de pedir en merced un territorio situado al oeste de la ciudad y del pueblo de Choya (asentamiento original en las cercanías de la quebrada de El Tala), puesto que “los indios de dicho pueblo se han acabado no se hallan más de seis, y de estos no paran ni habitan más de tres” (Andrada, 2004, p. 49).

Por su parte, Rubio Durán (1999) expresa que en La Rioja y Catamarca se llevó a cabo la encomienda por composición debido a la presión ejercida por vitivinicultores y cultivadores de algodón, donde trescientas cincuenta familias calchaquíes, fueron adjudicados a vecinos de La Rioja y del valle de Catamarca, como así también se distribuyeron indios del Chaco; siendo las ciudades más favorecidas Salta, La Rioja y Catamarca.

Es de destacar que al menos en el año 1875, Federico Espeche menciona al emplazamiento de Choya como: “(...) poblado de indios i mestizos, a catorce cuadras al norte de la plaza de la ciudad. Aquí está el panteón que sirve al pueblo, con una capilla, tiene cuarenta casas, de adobe la mayor parte” (Espeche, 1875, p. 287).

Mientras que Díaz de la Peña habla de la extinción de los indios a mediados del siglo XVIII, Espeche (1875) los menciona un siglo después en el lugar que tuvo su segundo traslado como pueblo de indios, notando en ello los procesos de invisibilización y los conflictos dados entre españoles e indios por la posesión de la tierra. Según Espeche, los habitantes se dedican a las tareas agrícolas, son labradores y horticultores que venden sus productos en la ciudad.

La mirada desde la Arqueología histórica

Según Núñez Regueiro (1978) el Período Hispanoindígena puede considerarse como de yuxtaposición transicional y como tal comprendería, por un lado, el inicio de los procesos diferenciales de acomodamiento de las estructuras y el orden institucional propio de las comunidades aborígenes de nuestro territorio, con lo que luego desembocará en la desestructuración y desmembramiento de los pueblos nativos y sus sistemas sociales.

En relación a poder determinar los actores sociales y étnicos del valle de Catamarca o tal vez lograr identificar unidades sociales, el enfoque es complejo, dado que debemos recurrir a datos documentales que expresan localizaciones o distribuciones geográficas imprecisas. A su vez, se encuentran asociadas a las encomiendas y las limitaciones que las mismas presentan; en suma, las fuentes son escasas, discontinuas y fragmentarias.

Según Larrouy (1915) había podido identificar a lo largo del valle de Catamarca, 16 pueblos distribuidos entre las zonas bajas, como en sus quebradas laterales. Siendo varios los ejemplos donde la toponimia refleja esa situación, aún dentro de un mismo documento los nombres varían: Choya, Motimo, Yocangasta, Pomangasta, Niquixao, Collagasta, Villapima, Pomangascha, Pomán o Pomancillo; Autigasta, Auti, Hauti o Aute; Cigali o Sigali; Singuil, Singuel o Single; Huacama o Guaycama; Placlín, Paquilín o Paquilingasta.

En los análisis historiográficos se hace referencia a que el poblado de los indios Choya, poseía una población de 31 individuos natos, más tres familias calchaquíes que sumarian 12 personas a los anteriores, haciendo un total de 43 personas ubicadas en esta nueva relocalización (Andrada, 2004; Larrouy, 1915). Igualmente, los padrones del siglo XVII (1661, 1667 y 1668) (Comadrón Ruiz, 1965; Doucet, 1980; Larrouy, 1921) y la Visita de Luján de Vargas de 1693 (Boixadós, y Farberman, 2006) hacen referencia a los pueblos de Choya, Collagasta y Villapima, los cuales fueron tres pueblos de indios y simultáneamente encomiendas. Estas fuentes tuvieron por objeto cuantificar el número de indígenas con el fin de cobrar el tributo. Con este sentido, se crearon las reducciones o pueblos de indios en los que se pretendió concentrar a la población natural, evitando el trastorno que implicaba su dispersión.

Desde la arqueología histórica, el registro es acotado respecto de los sitios vinculados al contexto hispano-indígena. Los trabajos de Kriscautzky (1995) incorporan información etnohistórica al análisis de los datos obtenidos a partir de sus excavaciones, tratándose de los primeros intentos sistemáticos de articular ambos tipos de registros para reconstruir la historia local.

Por ello podemos vincular al valle en ambos extremos donde se han hallado evidencias de traslados en épocas de la colonización, vinculadas a pueblos chaqueños asociados a la cultura material Averías, relacionadas con elementos hispánicos como cuentas de vidrio y loza. Ejemplo de ello, en el extremo oeste de la quebrada de El Tala, sobre la margen media del río, se encuentra el sitio arqueológico Loma Cortada (Kriscautzky, 1995).

Asimismo, tenemos registros de las ocupaciones de los nativos originales, que fueron denominados por los españoles como indios Choya. Estos grupos estaban asentados a finales del siglo XVI a orillas del río El Tala, en cercanías del acceso a la Quebrada y fueron trasladados en el año 1667 a dos sectores de la ciudad de Catamarca. El primero es hoy conocido como el Parque Adán Quiroga y el último como Barrio Choya, a una distancia de cinco kilómetros en la zona norte de la ciudad (Andrada, 2004; Caraffini *et al.*, 2015).

Caraffini *et al.*, (2015), plantean la ubicación precisa en el extremo oeste del valle del asiento original de los Choya; por la asociación de cultura material determina que estuvo asentada en la zona baja en las cercanías del Arroyo Tiorco, evidenciando el contacto hispano-indígena, en lo que hoy es el barrio Ojo de Agua en la ciudad de Catamarca.

Por otra parte, Kriscautzky y De la Orden (2008) describen un sitio arqueológico en el Parque Adán Quiroga (ciudad de Catamarca) relacionado al primer traslado de los Choya, en el que hallaron materiales vinculados al momento de contacto hispano-indígena. El sitio estaba compuesto por habitaciones ovaladas y una estructura rectangular de gran tamaño comprendidos en una superficie de 2000 m². En él se rescató material óseo humano y restos de animales como ovejas, caballos, cabras, cerdos y vacas (Figura 3).

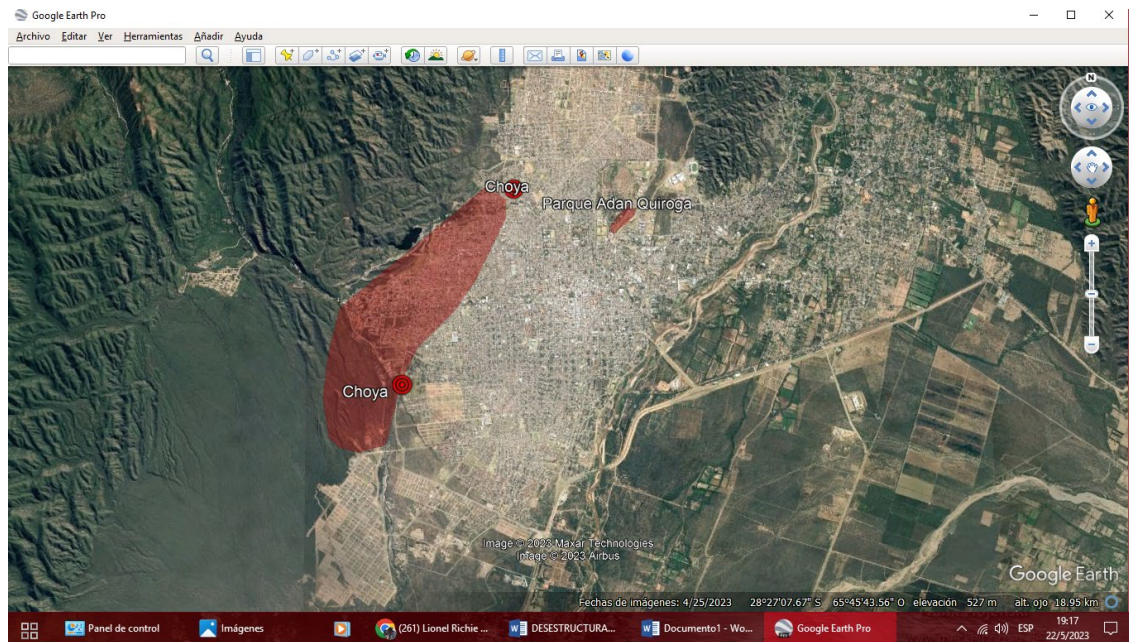


Figura 3. Posible distribución de los Choyas en el Valle de Catamarca, en base a Caraffini *et al.*, 2015 y Kriscautzky y de la Orden, 2008.

En cuanto al material metálico hallado había fragmentos de hierro, clavos forjados y una aguja grande. También se rescataron cuentas de collares asociadas a los enterratorios, elaboradas en hueso, caracoles, malaquita y vidrio. Al material cerámico se lo pudo dividir en dos grupos. El primero compuesto por cerámica de tipo Averías y el segundo, compuesto por cerámica de procedencia europea tipo Talavera de la Reina (Kriscautzky y De la Orden, 2008).

También Puentes, Fiant, Fonseca, Melián, Caraffini (2021) estudian La estancia “San José de Ambato” que perteneció a la Merced de Niquixao, en la localidad del Rodeo (Ambato) que fue concedida a Andrés Gil de Esquivel en 1641. Posteriormente, en 1710 su bisnieto, Esteban de Nieva y Castilla obtuvo una ampliación de la merced abarcando desde El Tala hasta el cerro La Carreta (frente a Singuil), y desde Choya hasta la cumbre del Ambato; allí se halló una serie de terrenos roturados continuamente para el cultivo. Las investigaciones permitieron recabar un variado número de evidencia entre las que se destacan cerámicas de estilos Averías, estilo alfareros Belén, y Sanagasta, sumado a vidrio, latón, botellas de gres, vajillas de loza y botones de nácar; elementos típicos del Periodo Colonial.

Igualmente Acosta (2008) halló en la localidad de la Huaycama (La Puerta, Ambato), a una distancia de 300 m del río del valle, un sitio ubicado en las barrancas, interpretado como contexto funerario, tras hallar restos humanos constituidos por un cráneo y fémur. El cráneo presentaba faltantes en ambos maxilares, poseía deformación cultural del tipo tabular erecta. Se asocian al enterratorio un puco pintado de color rojo con una guarda de color negro; al interior posee un motivo geométrico (a modo de cuadrantes) de color rojo sobre fondo conformado por un engobe color crema; la decoración es interpretada como cultura averías. También se registró otra escudilla de color rojo en el exterior e interior, cuentas de vidrio de color verde azulado cuya forma es tubular, con una perforación en sentido longitudinal. Y menciona que a partir de sus prospecciones concretadas en el sitio Huaycama/La Puerta, se pudo constatar la pre-

sencia de estructuras destinadas a la práctica agrícola (canchones de cultivo), además de la recolección superficial de material cerámico local y chaqueño.

Comentarios finales

Nos hemos planteado el objetivo de trazar un recorrido largo, que permita aproximarnos al entramado social que configuró el valle de Catamarca, con el fin de determinar cambios, transformaciones, tensiones, diferencias, disputas y contradicciones. Bajo esta finalidad la perspectiva multidisciplinar, Arqueología-Historia y la Geografía Crítica, nos permitió analizar los diferentes procesos que implicaron las formas de habitar el espacio del valle, hasta los primeros momentos del Período Hispano Indígena.

Se planteó la visión desde la arqueología, la cual presenta las evidencias materiales que constituyen el registro arqueológico desde una mirada de complementariedad de paisajes desarrollada por los sujetos que habitaron el valle, comprendido como período Formativo, caracterizado por una dispersión de los asentamientos aldeanos, la ocupación del espacio con sus representaciones simbólicas y la producción agrícola. Este tipo de prácticas reflejarían acciones significativas que se sedimentaron y superpusieron en el tiempo, estructurando a la sociedad, donde las actividades y las experiencias se inscriben en una continuidad temporal casi recurrentes.

Esto nos permite pensar que la cultura material puede reflejar las estructuras sociales, y cómo estas se asocian al ambiente del valle, es decir como la expresión material de un paisaje construido en torno a la rutinización de prácticas cotidianas, ancladas en un espacio vivido particular. En términos de Giddens: “La repetición de actividades que se realizan de manera semejante día tras día es el fundamento material de lo que denomino la naturaleza recursiva de la vida social” (Giddens, 1995, p. 24).

De esta manera nos permite pensar una nueva perspectiva del espacio del valle, para encontrar lógicas en referencia al modo en que las sociedades prehispánicas ordenaron el espacio, como resultado de un proceso histórico sedimentado. Siendo este un proceso de larga duración, donde las acciones humanas permiten observar una integración, donde se destacan dinamismos propios que permiten visualizar los cambios y las continuidades sociales.

Por otro lado, expusimos el análisis de cómo la historiografía local concibió al valle bajo la característica de territorio, es decir que solo pertenecía al Tucumán colonial, y tomó entidad cuando formó parte de la extensión de tierra al momento de la llegada de los españoles a esta extensa región. Asociado al proceso de ordenación y consolidación espacial del sistema colonial en el Noroeste Argentino se apoyó en la merced de tierra como elemento principal de dominio y en la encomienda de indios como engranaje vital que sustentó el movimiento económico de la región (Assadourian, 1972; Castro Olañeta, 2006).

Asimismo, la documentación histórica permite individualizar algunos grupos, que fueron trasladados de manera forzada y obligados a reagruparse e interactuar en un nuevo espacio geográfico generado a partir de un sistema de dominación como fue la colonización del valle y la reutilización de los espacios para los intereses de los colonizadores, donde la complementariedad ambiental quedaba desestructurada.

A través del dato histórico, encontramos su correlato con el registro arqueológico; en relación a la desnaturalización de los indígenas, la arqueología histórica nos permitió a través de un análisis multidisciplinar, incluir la materialidad espacial como un aspecto significativo en las relaciones sociales, identificando los rasgos distintivos de la dinámica colonial. Un dato interesante es que muchos de los nombres de los pueblos nativos que hacen referencia las fuentes históricas dejaron su huella en la toponimia local.

Por ello podemos ver que, si bien las mercedes de tierra como la encomienda de indios ambas tendían a fusionarse, no se complementaban con el paisaje. Conocemos solo un caso que complementó

zonas distantes, la Estancia de San José de Ambato que reflejó sus vínculos con las otras encomiendas de indios, y estuvo articulada por su relación entre las sierras y el valle, donde conectaba las zonas altas para pastoreo de ganado, Pomán y Niquixao, con la encomienda de Pomancillo y La Puerta/Huaycama en el fondo de valle, jugando un rol principal como vía de conexión entre ambas zonas ecotonales, y a su vez, facilitó los diversos traslados que sufrieron los pueblos, como lo manifiesta en las evidencias halladas por Puentes *et. al.*, (2021) y Acosta (2008) en sendas localidades, indicando que los grupos de indígenas chaqueños como calchaquíes fueron sometidos por los españoles y que no estaban presentes en las zonas bajas del valle al momento de la conquista.

Referencias bibliográficas

- Alén Lascano, L. (1996). *Historia de Santiago del Estero*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Acosta, R. (2008). *Arqueología del sector sur del valle de Ambato, investigaciones arqueológicas en el sitio SAMUEX-1* (Huaycama-Ambato. Catamarca. Tesis de Licenciatura inédita, Escuela de Arqueología Universidad Nacional de Catamarca. MS.
- Andrada, E. (2004). *Hallazgos de investigación*. Ediciones del Boulevard.
- Appadurai A. (2000). “*La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*”. Ediciones El Trilce, Fondo de Cultura Económica.
- Ardissone, R. (1941). *La Instalación Humana en el Valle de Catamarca. Estudio Antropogeográfico*. Biblioteca de Humanidades. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Tomo XXVII.
- Assadourian, C. (1972). La conquista. En C. Assadourian, Beato, G., Chiaramonte, J. (Eds.), *Historia Argentina. De la conquista a la independencia*, 13-17. Buenos Aires. Paidós.
- Bandieri, S. (2021). Microhistoria, microanálisis, historia regional, historia local. Similitudes, diferencias y desafíos teóricos y metodológicos: Aportes desde la Patagonia, Andújar, A. y L. Lichtmayer, coord., Dossier: Los perímetros de lo local. Reflexiones teórico-metodológicas en torno a la historia argentina del siglo XX, *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (FAHCE-UNLP), 21 (1), 81-124.
- Bazán, A. (1967). Los indios de San Juan Bautista de la Ribera. *Investigaciones y Ensayos Academia Nacional de la Historia*, 3, 25-42.
- Bazán, A. (1996). *Historia de Catamarca*. Edit. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Brizuela Del Moral, F. (1988). *Repertorio de Documentos sobre Capellanías y Mercedes. San Fernando del Valle de Catamarca 1591- 1907*. Universidad Nacional de Catamarca.
- Brizuela Del Moral, F. (2002). *La Jurisdicción Territorial de Catamarca*. En: Congreso Regional de Ciencia y Tecnología NOA, pp. 101-114. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de Catamarca. Producciones Científicas. Sección: Ciencias Sociales.
- Brizuela, F. (2003). *Historia de Las Mercedes de Tierra en Catamarca*. Siglos XVI al XIX. Ed. Cenedit, Universidad Nacional de Catamarca.

- Caraffini C., Puentes, H., Fonseca, E., Villafañez, E. y Melián, C. (2015). Los indios Choya de la conquista a través de la documentación escrita y de la documentación material. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. IV (4), 79-85.
- Castro Olañeta, I. (2006). Transformaciones y continuidades de sociedades indígenas en el sistema colonial. El pueblo de indios de Quilino a principios del siglo XVI. En: *El sistema de explotación colonial: encomienda, actividades productivas, tierra, tributo y actores sociales*, 75-118. Alción Editor.
- Claval, P. (2001). *The geographical study of Myths*. Norwegian Journal of Geography. 55 (3), 138 – 151.
- Comadrán Ruiz, J. (1965). *La población de la ciudad de Catamarca y su jurisdicción al crearse el Virreinato*. Historia Cultural, Eclesiástica, Cultura y Económica. Junta de Estudios Históricos de Catamarca.
- Criado Boado, F. (1999). *Del Terreno Al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para La Arqueología Del Paisaje*. Capa, 6. Santiago De Compostela, España.
- Criado Boado, F. 1993. *Límites y Posibilidades de la Arqueología del Paisaje*. *Revista Spal* 2, 9-55.
- Dalla Corte, G y Fernández, S. (2001). Límites difusos o géneros confusos variaciones sobre historia local. S. Fernández y G Dalla Corte (Comps.). *Lugares para la Historia, Espacio, Historia Regional e Historia local en los Estudios Contemporáneos*. (pp.209-245). Rosario: UNR Editora.
- De La Orden, G. (1998). *Redes familiares y control del poder en Catamarca colonial. 1630-1730*. Centro de Investigaciones Históricas del NOA (eds.), 101-114. Universidad Nacional de Catamarca.
- De La Orden, G. (2001). Construyendo una memoria familiar. Los Nieva y Castilla en Catamarca Colonial. *Revista de Humanidades* 13, 89-105. Universidad Nacional de Catamarca.
- De La Orden, G. (2002). Los pueblos de indios de Colpes y Mutquín del oeste de Catamarca. Trabajo y tributo. Estrategias de pervivencia. Siglos XVII y XVIII. *CONGRESO REGIONAL de ciencia y tecnología NOA*, pp.18-52. Secretaría de Ciencia y Tecnología Universidad Nacional de Catamarca.
- De La Orden, G. (2008). *Situación de los Pueblos de Indios de Catamarca en los siglos XVII y XVIII*. En: 1er Seminario de Actualización en Historia y Geografía de Catamarca. Junta de Estudios Históricos.
- Doucet, G. (1980). Introducción al estudio de la Visita del Oidor Don Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de indios del Tucumán. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*. 16 (26), 205-246.
- Espeche, F. (1875). *La provincia de Catamarca*. Editorial Biedma.
- Farberman, J. y Boixadós, R. (2006). Sociedades Indígenas y Encomienda en el Tucumán Colonial. Un Análisis Comparado de la Visita de Luján de Vargas. *Revista de Indias*, 66 (238), 601-628. <https://doi.org/10.3989/revindias.2006.i238.31>
- Fernández, S. (2019). La perspectiva regional/local en la Historiografía Social Argentina. *Folia Histórica del Nordeste*, 24, 189-202.

- Fonseca, E., Puentes, H. y Melián, C. (2018). Sitios residenciales, temporarios y estacionales en la quebrada de El Tala, Valle de Catamarca. *Actas del VII Congreso Nacional de Arqueometría*, 254-257. Universidad Nacional de Tucumán.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: bases para una teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores.
- Guzmán, G. (1985). *Historia Colonial de Catamarca*. Ed. Milton,
- Haber, A., Ferreira, J., Granizo, G., Quesada, M., y Videla, F. (1996-97). Construcción de categorías de paisaje en Capayán. *Shincal*, 6, 83-100.
- Ingold, T. (1993). The Temporality of the Landscape. *World Archaeology* 25, 152-174.
- Kriscautzky, N. (1995). Avances en la arqueología del Formativo Inferior en el Valle de Catamarca *Revista de Ciencia y Técnica*, 2(2), 65-82. Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Catamarca.
- Kriscautzky, N. (1996-97). Nuevos aportes en la arqueología del valle de Catamarca. *Shincal* 6: 27-34.
- Kriscautzky, N. (1999). Sociedades Agropastoriles en la Cadena del Ambato - Manchao, El Caso de la Quebrada de El Tala. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. II, 9-18. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata.
- Kriscautzky, N. y De La Orden, G. (2008). Un sitio arqueológico histórico de grupos chaqueños en época colonial. San Fernando del valle de Catamarca, Argentina. *Actas del III Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, 325-329. Universidad Nacional de Rosario.
- Larrouy, A. (1914). *Los indios del valle de Catamarca*. Buenos Aires: Imprenta Coni.
- Larrouy, A. (1915). Antecedentes y principios de colonización del Valle de Catamarca. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*. 6(2), 467-480.
- Larrouy, A. (1921). *Catamarca Colonial. Autonomía Catamarqueña*. Álbum Homenaje en su Primer Centenario. Publicación Oficial.
- Lorandi, A. (2002). Los valles Calchaquíes revisitados. *Anales*, 6, 52-74.
- Mendonça, O., Bordach, M. y Grosso, M. (2003). Ocupación territorial e intercambio en el período hispanoindígena. Estudio comparado de dos cementerios: rch21 (Catamarca) y sjtil 43 (Jujuy). *Cuadernos FH y CS-UNJu*, 20, 221-237.
- Nazar, D. (2003). *Relevamiento arqueológico de la zona austral de la sierra de Ancasti (Provincia de Catamarca)*. Catamarca, CENEDIT.
- Nunez Regueiro, V. (1978) Considerations on the peridizations of northwest Argentina. Browman D.L. (ed) *Advances in Andean Archaeology* 5, 453-484 Aldine, Chicago: Mouton Publishers.
- Olivera, D. (2001). Sociedades Agropastoriles Tempranas: El Formativo Inferior del Noroeste Argentino. E. Berberian y Nielsen, A. (Coord.) *Historia Argentina Prehispánica*, Tomo I, 83-125. Brujas.

- Pérez Gollán, J. y Heredia, O. (1987). Hacia un replanteo de la cultura de la Aguada. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, 12, 161-178.
- Pérez Gollán, J. (1991). La cultura de la Aguada vista desde el Valle de Ambato. *Arqueología de Ambato. Publicaciones*, 46, 157-173 CIFFyH, Universidad Nacional de Córdoba.
- Puentes, H. (2003). *Los primeros tiempos del formativo en el valle de Catamarca. Control de cuenca, manejo hidráulico y uso del espacio. Un caso de estudio: sitio El Tala* (Depto. Capital, Catamarca). Cenedit. Catamarca.
- Puentes, H., Fiant, R., Fonseca, E., Melián, C. y Caraffini, C. (2021). La Merced del Niquixao en el contexto de ocupación y afianzamiento territorial de la región central de la provincia de Catamarca a mediados del siglo XVII. Una aproximación desde la arqueología. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana.*, 10(14), 23-35. Universidad Nacional de Rosario
- Rubio Durán, F. (1999). *Punas, valles y quebradas. Tucumán, siglo XVII*. Sevilla.
- Santos, M. (2000). *A natureza do espaço – Técnica e tempo. Razão e emoção*. São Paulo: Editora Hucitec.
- Shanks M. y Tilley C. (1992) “*Re-constructing Archaeology. Theory and practice*”. The Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Solveira, B. (1999). *Encomiendas de indios y distribución de la tierra*. En: Nueva Historia de la Nación Argentina, 477-507. Editorial: Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Trettel, N., Moreno, A. y Gershani Oviedo, M. (2007). Las prácticas de defensa de las tierras comunales en dos pueblos indios del Valle de Catamarca: Choya y Collagasta (Siglos XVII-XIX). *Actas del VI Congreso Internacional de Etnohistoria*, 215-234. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Vaquero, M. (2002). Contextos de acción intencional y perspectivas historicistas en la interpretación de los conjuntos arqueológicos, *Krei*, 6, 79-104.
- Vargas U. G. (2012). Espacio y Territorio en el Análisis Geográfico. *Revista Reflexiones* 91 (1): 313-326.
- Vilar, P. (1976). *Crecimiento y desarrollo*. Barcelona: Ariel.

Recibido: 12-06-2023
Aprobado: 20-07-2023